

Quito, 2 de junio de 1.992

Expediente 45914 - 87

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A., y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Art.21 de la Ley de Compañías procedo a informar a usted sobre la transferencia de acciones que se ha realizado en esta compañía; la misma que se encuentra inscrita en los libros sociales de la compañía el 1ro de junio de 1.992.

Las transferencias referidas son:

1.) El accionista Fernando Kusanovic transfiere 720 acciones de un mil sucres cada una de su propiedad; las mismas que están numeradas desde el NO.1021 al 1.740 inclusive a favor del ingeniero Vinicio Jaramillo Arguello.

2.) El accionista Fernando Kusanovic transfiere 5.530 acciones de un mil sucres cada una de su propiedad; las mismas que están numeradas desde el 82.871 al 88.400 inclusive a favor del ingeniero Vinicio Jaramillo Arguello.

Declaro que el accionista Vinicio Jaramillo Arguello es de nacionalidad ecuatoriana para los efectos señalados en el Art.22 de la Ley de Compañías y solicito que esa Superintendencia se sirva tomar nota de las transferencias señaladas en la presente.

Atentamente,

**PALPES S. A.**

~~Maria Teresa Marquez de Jaramillo~~

Maria Teresa Marquez de Jaramillo

Gerente General de Palpes, Pastificios Alpes S.A.

16 JUN 92 12 22  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
RECORRIDO NO. 10-1001  
RECORRIDO